

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía BUSTREAL C.A. por la de CASTELL SERVICE S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

*ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- A) Prestará servicios de mantenimiento, limpieza y conservación de todas las instalaciones e infraestructuras, utilizando equipos e insumos necesarios en edificios, casas habitacionales, centros de asistencia médica, instituciones educativas, centros comerciales, destacamentos militares, ejército, marina y aviación, centros recreativos, instalaciones industriales y en general todo tipo de instituciones comerciales, industriales, petroleras, tanto del sector público como el privado; B) La compra, venta, distribución, comercialización, instalación y mantenimiento de toda clase de infraestructuras de muebles modulares...

Quito, 07 OCT. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

cc/26411 a.r

OCT. 2003 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PROVELAN PROVEEDORA INDUSTRIAL
LATINOAMERICANA CIA. LTDA.**

La compañía PROVELAN PROVEEDORA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de septiembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.3666 de 08 OCT. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Proveer productos, servicios, insumos y maquinaria para el sector industrial....

Quito, 08 OCT. 2003

0000018

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO

cc/26426 a.r

.....
 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 10327261 de MINDE-ROS ORTEGA RUTH ISABEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 104342753 de CRUZ MARIO AUGUSTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 174128867 de TOAPAN- TA CHICAZA SEGUNDO MAR- CIAL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 174122663 de LOPEZ PARRA AYO MERCEDES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161102611 del Banco Pi- chincha. Quien tenga derecho de- berá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publi- cación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahor- ros No. 117420281 de CARRAS- CO GEBALLOS EDISON del Ban- co Pichincha. Quien tenga dere- cho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
 cc/ 26437 a.r.

 Queda anulada
 Por pérdida de la libreta de ahor- ros No. 104774229 de JULIO